XVIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIII LEGISLATURA

RECIBIDO
DEC 18 2020
DEPARTAMENTO DE
PROCESOS PARLAMENTARIOS

PRI

#SOMOSPRI

LA ASAMBLEA QUEDA ENTERADA

DIPUTADA EVA GRISELDA RODRIGUEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA H. XXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE:

Es alarmante el incremento en las cifras de enfermos por COVID-19, definitivamente en Baja California la pandemia no se está combatiendo en las formas más correctas.

Si bien es cierto, el cuidarnos y adoptar las medidas establecidas por organismos internacionales en materia de salud, así como las autoridades federales y locales es una tarea que debemos realizar de una manera muy puntual la sociedad y el gobierno, sin embargo, no lo estamos haciendo.

Cada día el secretario de Salud en el Estado, reporta el incremento en las cifras de contagios y recientemente pasamos de nueva cuenta a semáforo epidemiológico ROJO.

¿Que lectura nos da esto? Que se perderán más vidas porque el gobierno del estado no está preparado para enfrentar esta crisis sanitaria, porque los hospitales no cuentan con el personal médico y los medicamentos suficientes, porque no tienen las camas necesarias para atender de una manera digna y calificada a los enfermos, porque no ha

atinado a contener la movilidad social, porque al gobierno pareciera no interesarle el cuidar vidas.

Desde esta misma tribuna, he venido presentando exhortos a las autoridades de Salud, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Gobernador constitucional del Estado, a los Ayuntamientos, sin embargo, estos a pesar de que en varios de ellos se han sumado compañeros diputados de las diversas fuerzan políticas aquí representadas, no han hecho eco en las instancias del Ejecutivo Estatal, ¿y esto porque?, por que tal parece que al gobierno no le interesa disfrazando el abandono social en una "política de austeridad".

¡Ya basta! Desde el Ejecutivo Federal se observan los desaciertos en la adopción de políticas publicas para contener y disminuir las muertes y contagios por el COVID-19, solo basta con observar el presupuesto asignado a nuestro Estado en materia de salud, no presenta ningún incremento. Es entonces que pregunto, ¿a donde se dirige el recurso que antes se proponía en el gasto federalizado, a donde se ira el recurso que los ahora extintos fideicomisos?

Se ha estado analizando el proyecto de presupuesto de egresos del Estado y debemos ser incisivos en que la atención prioritaria es el rubro de la salud, tendremos la oportunidad de orientar el recurso y exponer

las prioridades de este gobierno estatal, yo espero que la prioridad del estado sea la salud de las familias y su estabilidad económica.

Dado en sesión virtual del Pleno del congreso a los 18 días de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

DIP. DAVID RUVALCABA FLORES

"Democracia y Justicia Social"
Partido Revolucionario Institucional

DAVID RUVALCABA FLORES
DIPUTADO